



ESPAÑA



19	ES	11	NUMERO	222021	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	30.6.76		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 47 C

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
"CANAPE PERFECCIONADO"	

71	SOLICITANTE (S)
Sr. D. FRANCISCO JAVIER RUBIO DE VILLANUEVA	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Ciudad de los Periodistas, Edificio Larra-2; 15º- A MADRID-	

72	INVENTOR (ES)
El mismo solicitante	

73	TITULAR (ES)
Sr. D. FRANCISCO JAVIER RUBIO DE VILLANUEVA	

74	REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Abogado Agte, de la Propiedad Industrial	

BAD ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un canapé perfeccionado que aporta características originales de esencial novedad en relación a lo que actualmente se conoce en el mercado.

5.-

La técnica de fabricación de canapés para colchones viene desarrollándose últimamente en busca de nuevos procedimientos y sistemas que aseguren la mayor practicidad y comodidad de montaje y que, además, resulten económicos que hacer rentable su comerciali-

10.-

zación. El empleo de estos canapés está manteniendo un gran auge actualmente dado que el espacio que ocupan es considerablemente más reducido que el espacio ocupado por las camas de estilo tradi-

15.-

cional, con lo que le ofrecen mayores ventajas al consumidor de cara a un mejor aprovechamiento en el espacio util de las habitaciones. No obstante, aún no se ha conseguido un canapé que sea ligero, fácil de montar y económico en su fabricación, dando unas prestaciones de garantía en su utilización posterior.

20.-

El modelo de canapé perfeccionado que se preconiza en la presente solicitud posee todas estas ventajas como se desprenderá de la descripción que sigue.

25.-

En efecto, este canapé se compone de una pieza única, prismática y hueca de material plástico endurecido o similares, que conforma el armazón del modelo, sobre la cual se han troquelado varias nervaduras transversales que confieren a la pieza moldeada gran rigidez y resistencia. En la parte inferior de los costados, la citada pieza posee un resalto perimetral que constituye un ensanchamiento apreciable sobre el que se apoya un bloque continuo de material elástico que enmarca a otros dos diferente densidad con-

30.-

stituyentes de la zona de apoyo del colchon. En el hueco interior que deja este ensanchamiento perimetral se dispone un bastidor

tubular que aumenta la resistencia del armazón y colabora a la indeformabilidad del conjunto, adaptandose bajo este bastidor y en las esquinas del canapé cuatro patas graduables en altura manualmente con el objeto de que se pueda nivelar facilmente el moldeo ante cualquier irregularidad del piso.

No obstante, para comprender más claramente el objeto de la presente descripción nos referiremos a la lámina de dibujos adjunta, en la que a titulo de ejemplo y sin carácter limitativo alguno por tanto se ha representado una forma preferida de realización del invento.

En los dibujos, la figura 1 representa una vista en perspectiva de la pieza prismática que constituye el cuerpo del canapé.

La figura 2 se refiere a la sección según II-II' de la pieza, conforme se representa en la figura 1.

La figura 3 representa la sección según III-III' de la figura 1 habiendose montado previamente el canapé en su totalidad, con el objeto de ver con detalle la disposición final del mismo.

La figura 1, que representa una vista general en perspectiva de la pieza prismática -1- hueca que constituye el cuerpo del canapé, nos muestra claramente los torquelados -2- a modo de nervaduras transversales así como el resalto perimetral -3- que se alarga con un faldón -4- hacia el suelo.

La figura 2 es una representación del corte longitudinal según II-II' de la figura anterior y en ella se aprecia la pieza prismática hueca -1-, las nervaduras -2-, el resalto -3- y su correspondiente faldón -4-.

En la figura 3 se ha representado el montaje completo del canapé cortado según la sección III-III' señalada en la figura 1. En esta representación, además de la pieza prismática -1- y las señas citadas en las figuras anteriores, se aprecian los blo

4

BAD ORIGINAL

ques elásticos -5- y -6- que constituyen el autentico soporte del colchón, así como el bloque continuo -7- y la cubierta -8- fijada inferiormente mediante remaches -11-. Se observará asimismo la existencia de un bastidor tubular -9-, ajustado en el interior del resalto -3-, bajo el que se aprecian las patas -10- nivelables manualmente. Cubriendo todas las superficies vistas del canapé se dispone la cubierta -8-, de tejido adecuado, que se fija inferiormente por medio de remaches -11-.

10. El montaje del canapé se entenderá perfectamente basando su descripción en las reseñas citadas sobre los dibujos, pudiendo comprobarse las ventajas que este modelo posee en cuanto a sencillez del mismo y practicidad a la hora de su uso.

15. Una vez que se tiene la pieza prismática hueca -1- troquelada por el procedimiento industrial que se crea más convenientemente, se dispone la misma tal como se ha representado en la figura 1, quedando las nervaduras -2- en la superficie de apoyo aumentando la capacidad de resistencia del canapé. Sobre esta superficie se coloca un primer lugar de los bloques elásticos superiores -5-, que pueden ser de espuma de poliuretano o similares, siendo dicho primer bloque de gran densidad y de un grosor mucho menor que el colocado inmediatamente encima de esta, el -6-, el cual posee menor densidad pero mucho mayor volumen.

20. La razón de esta disposición de los bloques no es otra que buscar por la acción del bloque -5-, una rigidez en la superficie de apoyo lo suficientemente acentuada para el pandeo final de la misma no sea excesivo y, al mismo tiempo, no restar como 25. didad al modelo por lo que a continuación se coloca el bloque -6- de mayor grosor y menor densidad que en el anterior.

30. El bloque elástico -7- es el que se confiere consistencia e indeformabilidad a los laterales del canapé, por lo que tam-

BAD ORIGINAL

bien dispone de una gran densidad, similar a la del bloque -5-. Este bloque -7- es continuo a lo largo de todo el perimetro del canapé y cumple funciones de marca de los anteriores, inmovilizando los en su posición de origen. La disposición se efectúa so

5. bre el resalto perimetral -3- de la pieza prismática hueca -1- apoyado simplemente sobre el mismo, y en altura se puede variar según se estime oportuno. Así en el caso representado en la figura -3-, el citado bloque continuo -7- no alcanza el nivel del bloque central -6- pero pueden montarse tipos de canapés en que dicha altura esté enrasada con la del bloque -6- e, incluso, la supere sin que las características y prestaciones del modelo sufran variación.

10. Encajado a lo largo de todo el ensachamiento inferior que provoca el resalto perimetral -3- se dispone un bastidor tubular -9- que proporciona gran rigidez y resistencia a la estructura del canapé y evita oscilaciones y desplazamientos laterales de la pieza -1-, quedando cubierto a la vista exterior por medio del faldón -4- que finaliza cercano al suelo.

15. Bajo este bastidor -9- se adaptan las cuatro patas -10- de apoyo del canapé que serán graduables manualmente en cuanto a su altura, con el objeto de nivelar de forma adecuada la estabilidad del modelo en caso de que el piso pueda presentar ligeras irregularidades.

20. Finalmente, se ha de hacer constar que con el fin de proteger el canapé y también fijar la situación de los bloques elásticos se ha dispuesto la cubierta -8-, de tejido adecuado, que envuelve todas las partes vistas del canapé, sujetándose firmemente y por el interior a la superficie de apoyo de la pieza -1- por medio de remaches -11- que mantiene a dicha cubierta -8- lo más tensada posible.
- 25.
- 30.

Creemos que con esta detallada descripción se ha expuesto su ficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, por lo que solo resta decir que, dentro de su esencialidad, se pueden efectuar infinidad de variaciones de detalle igualmente protegidas siempre y cuando dichas modificaciones no alteren el verdadero fundamento de la invención.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

10. 1.- Canapé perfeccionado, que se caracteriza por estar constituido en base a una pieza única y hueca, de forma general prismática y de material ligero, en la que se han practicado una serie de troquelados transversales a modo de nervaduras que dan mayor resistencia al conjunto presentando, además, un resalto perimetral inferior seguido de un faldón vertical que acaba cerca del suelo, dando lugar dicho resalto a un ensachamiento apreciable en cuyo interior se aloja un bastidor tubular que asegura la rigidez de la estructura y anula posibles oscilaciones o desplazamientos laterales de la misma, disponiéndose sobre la superficie de apoyo superior de la citada pieza prismática y sobre el resalto perimetral los bloques de material elástico que completan el conjunto, los cuales se protegen con una cubierta de protección superior que se fija interiormente por medio de remaches, mientras que bajo el citado bastidor se encuentran cuatro patas regulables
15. 20. 25. 2.- Canapé perfeccionado, según reivindicación anterior, que se caracteriza porque los bloques de material elástico poseen dis

BAD ORIGINAL

tinta densidad, siendo el situado directamente sobre la superfi
cie de apoyo de la pieza prismática el que posee mayor densidad
y menor grosor mientras que el colocado sobre este tiene mayor
volumen pero menor densidad y el bloque continuo que rodea al -
conjunto a modo de marco presenta una densidad similar al prime
ro con objeto de asegurar la consistencia e indeformabilidad -
de los laterales del canapé pudiendo, además, tener una altura
inferior, igual o superior a la de los bloques elásticos centrara
les.

3.- Canapé perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que cons
ta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1
lamina de dibujo.

Madrid 30 de Junio de 1.976.

D. FRANCISCO JAVIER RUBIO DE VILLANUEVA

D.º.

JAIMÉ IERN

P. P.



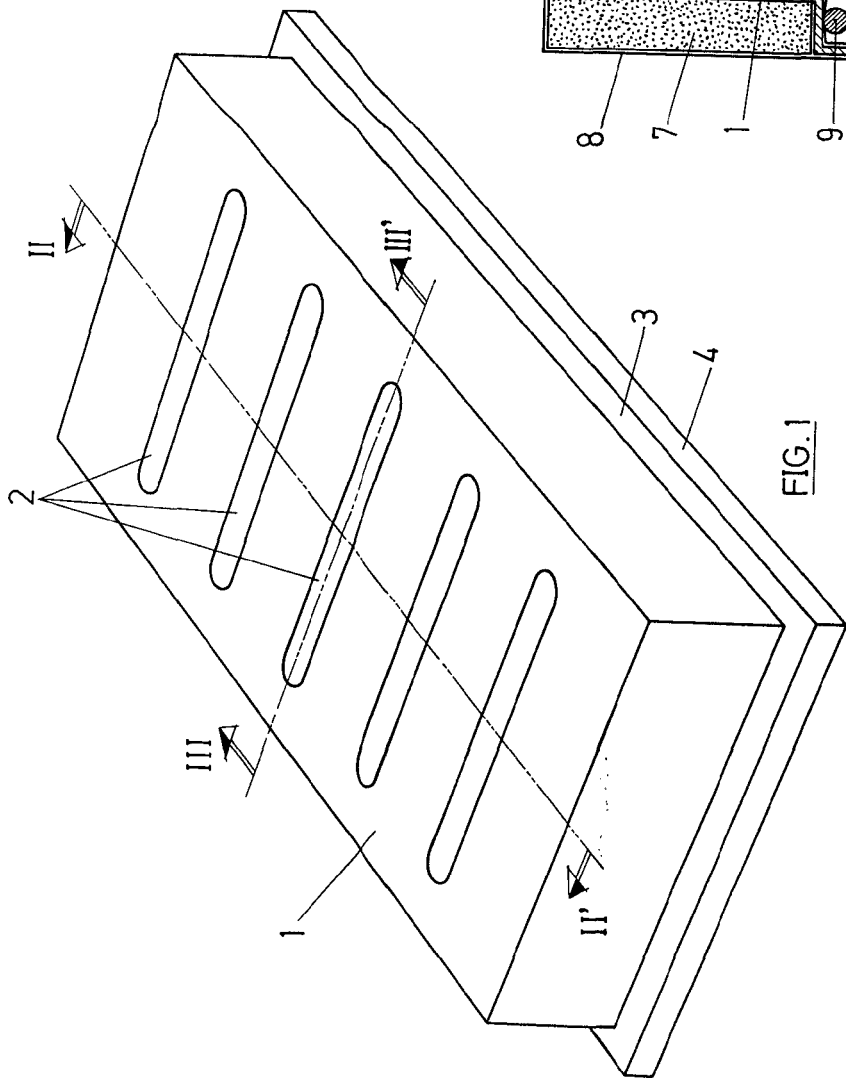


FIG. 1

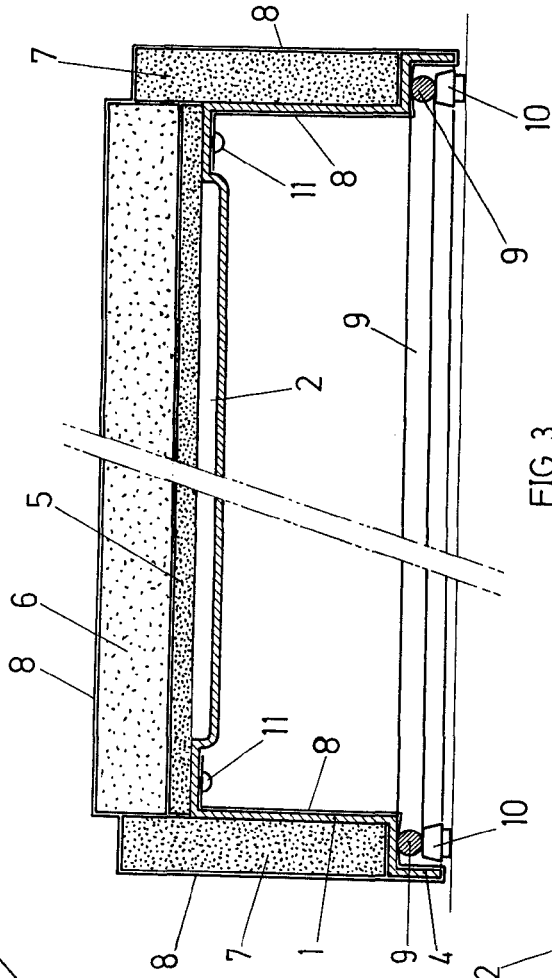


FIG. 3

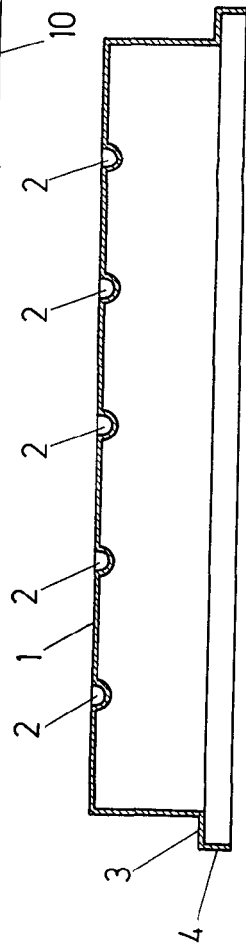


FIG. 2

Madrid, a